

## **UNIDAD DE AUDITORIA INTERNA**

### **RESUMEN EJECUTIVO**

**Informe N° 0023/2023**

**Fecha de emisión: 31 de enero de 2023**

#### **I. Antecedentes**

En cumplimiento al Programa Operativo Anual (POA) de a la gestión 2022 de la Unidad de Auditoría Interna de la Dirección General de aeronáutica Civil "DGAC", ha previsto realizar la **"AUDITORIA OPERACIONAL A LA UNIDAD DE AERODROMOS (AGA) SOBRE EL PROCESO DE INSPECCION A LOS AERODROMOS PUBLICOS Y PRIVADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021"**

#### **II. Objetivo.**

El objetivo de nuestro examen es emitir un pronunciamiento sobre la eficacia del proceso de inspección a los aeródromos público y privado, que es una exigencia de la Unidad de Aeródromos AGA, referido específicamente al DNA – PRO 001 Procedimiento de Vigilancia de la Seguridad Operacional, en su versión 001, desde el *"Procedimiento de Planificación de actividades de Vigilancia, Ejecución de Actividades de Vigilancia In situ, Aceptación del PAC, Seguimiento al PAC, hasta el Cierre CARSDEF/No Conformidades"*.

#### **III. Objeto.**

El objeto del examen lo constituye la información y documentación obtenida de la Unidad de Aeródromos AGA, dependiente de la Dirección de Navegación Aérea (DNA) relacionadas con el objetivo de la auditoria y el grado de cumplimiento de los indicadores formulados por la Unidad de Auditoria Interna correspondiente a la eficacia de las operaciones y tareas ejecutadas respecto a las inspecciones de los aeródromos públicos y privados, de la gestión 2021.

#### **IV. Resultados del examen**

Como resultado del examen de la **"Auditoria Operacional a la Unidad de Aeródromos (AGA) sobre el proceso de Inspección a los Aeródromos Públicos y Privados al 31 de diciembre de 2021"** se han identificado las siguientes deficiencias de control interno, habiéndose emitido las recomendaciones necesarias para subsanar las mismas:

## **HALLAZGOS DE AUDITORÍA**

- 4.1 Deficiencias en la programación del POA de la DGAC y el PLAN VISO
- 4.2 Incumplimiento al Procedimiento de Vigilancia de la Seguridad Operacional
- 4.3 Deficiencias respecto a las acciones y la prosecución y cumplimiento de las NO CONFORMIDADES, realizadas mediante inspecciones de Vigilancia de Aeródromos.
- 4.4 Tiempos insumidos y/o plazos establecidos en los Procedimientos de Vigilancia de la Seguridad Operacional, elaborado por la Unidad aeroportuaria AGA.



Ing. Juan Carlos...  
DIRECCIÓN GENERAL DE AERONÁUTICA CIVIL  
BOLIVIA

La Paz, enero 2023